

Municipalidad de Curanilahue se adjudica el programa «Pequeñas Localidades» del Minvu

El Ciudadano · 22 de diciembre de 2022

"Las municipalidades las que postulan a sus poblados para poder recibir una inversión de M\$1.500 que ira en ayuda de las "Pequeñas Localidades". Sin embargo, estas deben cumplir requisitos, como, por ejemplo: tener menos de 20.000 habitantes", refiere el comunicado oficial.



La alcaldesa de la municipalidad de Curanilahue, Alejandra Burgos, se adjudicó el programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU), *Pequeñas Localidades*, que apunta a «contribuir a la calidad de vida de los habitantes a través de la implementación y ejecución de un plan de desarrollo», atendiendo las demandas de la ciudadanía.

Mediante un comunicado oficial, la municipalidad detalló que este programa atenderá a los sectores de San José de Colico y Colico Norte.

Esto, luego de llevarse el pasado mes de noviembre una primera reunión con dirigente y vecinos del sector para dar a conocer dicho programa.

«Las municipalidades las que postulan a sus poblados para poder recibir una inversión de M\$1.500 que ira en ayuda de las “Pequeñas Localidades”. Sin embargo, estas deben cumplir requisitos, como, por ejemplo: tener menos de 20.000 habitantes», refiere el comunicado oficial.

Durante la presentación, el director del SECPLAN, Andrés Ríos, detalló todas las etapas del programa, que arranca en la inauguración y concluiría con la implementación del plan integral, para la recuperación de los espacios urbanos y obras sociales.

«Para esta iniciativa la participación dirigenal y ciudadana es fundamental, puesto que se debe decidir en conjunto sobre las necesidades urbanas, mejoramientos y actividades sociales que se realizarán para rescatar el entorno urbano», refiere el texto.

Se prevé que el programa comience en enero y se extienda por los próximos cuatro años.

Para esto, se contará con un equipo técnico, el cual será supervisado por la Municipalidad y por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

COMUNICADO-PEQUENAS-LOCALIDADES-Descarga

Fuente: El Ciudadano